

FICHA TÉCNICA – SISTEMA ESTATAL DIF



**DEPENDENCIA:** SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

**DEPARTAMENTO RESPONSABLE:** DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**NOMBRE:** CREDENCIALIZACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**TIPO:** TRÁMITE

DATOS INFORMATIVOS	
<b>DESCRIPCIÓN:</b>	IDENTIFICACIÓN FEDERAL QUE ACREDITA EL ESTADO DE DISCAPACIDAD, ESPECIFICANDO EL TIPO, CON LA CUAL SE OBTIENEN DESCUENTOS EN BIENES Y SERVICIOS
<b>A QUIÉN VA DIRIGIDO:</b>	A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PERMANENTE
<b>HORARIO DEL SERVICIO:</b>	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:00 HORAS.
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>	INMEDIATA
<b>DOCUMENTO O PRODUCTO QUE SE OBTIENE</b>	CREDENCIAL NACIONAL
<b>HOMOCLAVE:</b>	TR-SEDIF-017
<b>TIPO DE TRÁMITE EN INTERNET:</b>	INFORMATIVO
<b>NIVEL 2:</b>	FORMATOS ADJUNTOS: SOLICITUD CREDENCIAL NACIONAL
<b>LINK FORMATO ADJUNTO:</b>	<a href="https://dif.tlaxcala.gob.mx/2022/tramites_servicios_2022/adjuntos/Solicitud-Credencial-Nacional-DAPD.pdf">https://dif.tlaxcala.gob.mx/2022/tramites_servicios_2022/adjuntos/Solicitud-Credencial-Nacional-DAPD.pdf</a>
<b>VIGENCIA:</b>	VIGENCIA DE 6 AÑOS CREDENCIAL NACIONAL
<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>	LEY DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL ESTADO DE TLAXCALA
<b>DESCRIPCIÓN:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LEY DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL ESTADO DE TLAXCALA</li> </ul> CAPÍTULO IV DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL ARTÍCULO 13.- LOS SERVICIOS BÁSICOS DE ASISTENCIA SOCIAL SE PROPORCIONARÁN A LOS BENEFICIARIOS MENCIONADOS EN ESTÁ LEY Y SERÁN LOS SIGUIENTES: FRACCIÓN I. LOS SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD CONTENIDOS EN LA LEY DE SALUD DEL ESTADO Y EN EL ARTÍCULO 14 DE ESTA LEY;
<b>LINK:</b>	<a href="https://cjuridica.tlaxcala.gob.mx/images/leyes/Ley%20de%20Asistencia%20Social%20para%20el%20Estado%20de%20Tlaxcala%2028-09-2022.pdf">https://cjuridica.tlaxcala.gob.mx/images/leyes/Ley%20de%20Asistencia%20Social%20para%20el%20Estado%20de%20Tlaxcala%2028-09-2022.pdf</a>

DATOS DEL PROCESO	
<b>REQUISITOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SOLICITUD DIRIGIDA A LA LIC. MARIANA ESPINOSA DE LOS MONTERO CUELLAR, PRESIDENTA HONORIFICA DEL SISTEMA ESTATAL DIF.</li> <li>CERTIFICADO ORIGINAL DE DISCAPACIDAD (DEBERÁ SER CON FORMATO DE DIF NACIONAL EXPEDIDO POR EL MÓDULO DE SALUD DEL SISTEMA ESTATAL DIF) ESPECIFICANDO EL TIPO DE DISCAPACIDAD PERMANENTE, CON CÉDULA PROFESIONAL DEL MÉDICO Y SELLO DE LA INSTITUCIÓN.</li> <li>COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR DEL ESTADO, EN CASO DE NO CONTAR CON ELLA UNA CONSTANCIA DE RADICACIÓN. SI ES MENOR DE EDAD COPIA DE LA CREDENCIAL DEL PADRE, MADRE O TUTOR.</li> <li>COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL BENEFICIARIO.</li> <li>COPIA DEL CURP EN FORMATO ACTUAL.</li> <li>COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO (RECIBO DE LUZ) MÁXIMO TRES MESES DE ANTIGÜEDAD.</li> <li>PARA EL TRÁMITE DE LA CREDENCIAL NACIONAL DEBERÁ PRESENTARSE EL BENEFICIARIO.</li> <li>PARA LA REEXPEDICIÓN DE LA CREDENCIAL NACIONAL DE AÑOS ANTERIORES AL 2018 ES NECESARIO TRAER NUEVAMENTE TODOS LOS REQUISITOS ANTES SEÑALADOS.</li> <li>PARA LA REEXPEDICIÓN DE LA CREDENCIAL NACIONAL DEL AÑO 2019 A LA FECHA SOLAMENTE CON LA COPIA DE LA CREDENCIAL NACIONAL E INE.</li> </ul>

## FICHA TÉCNICA – SISTEMA ESTATAL DIF



<b>PASOS:</b>	1.- ACUDIR EL BENEFICIARIO CON LOS REQUISITOS AL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.
---------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>DATOS DE LA DIRECCIÓN/ DEPARTAMENTO RESPONSABLE</b>	
<b>NOMBRE:</b>	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
<b>DIRECCIÓN:</b>	CALLE JOSÉ MA. MORELOS No. 5, COLONIA CENTRO
<b>LOCALIDAD:</b>	TLAXCALA
<b>MUNICIPIO:</b>	TLAXCALA
<b>CÓDIGO POSTAL:</b>	90000
<b>RESPONSABLE:</b>	LTFYR JANETH MORALES MENESES
<b>CARGO:</b>	JEFA DE DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
<b>HORARIO DE ATENCIÓN:</b>	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS Y DE 16:00 A 18:00 HORAS
<b>TELÉFONO:</b>	2464650440 EXT. 221
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	discapacidad@diftlaxcala.gob.mx
<b>PÁGINA WEB:</b>	dif.tlaxcala.gob.mx

<b>DATOS DE COSTOS</b>	
<b>COSTOS:</b>	GRATUITO